

TURISMO Y SUSTENTABILIDAD: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN CUBA

Eduardo Salinas Chávez
Universidad de La Habana

José A. La O Osorio
Delegación Provincial del CITMA, Holguín, Cuba

RESUMEN

El discurso de la sustentabilidad en el turismo se ha diseminado ampliamente, sin embargo la búsqueda de formas para su implementación dista mucho de lograrse, es por esto que pretendemos exponer las experiencias obtenidas con el empleo de la concepción sistémica y holística de la Ecología de los Paisajes como fundamento del análisis espacial del turismo en uno de los destinos litorales más importantes de Cuba y abrir así una dirección alternativa para convertir la utopía de la sustentabilidad del turismo en algo real y posible.

Palabras clave: Sustentabilidad, indicadores de sustentabilidad, unidades de gestión turística, Holguín.

ABSTRACT

The debt of sustainability applied to tourism activity has enlarge divulgation, however the forms to its implementation is so distant, for this reason we show in this paper our experiences in this field using the systemic and holistic conception of Landscape Ecology like foundation to special analysis of tourism in one of most important tourism destinations in Cuba and open a new way to converse the goals of sustainability of tourism in a real possibility.

Key words: Sustainability, sustainability indicators, touristic management units, Holguín.

El sector turístico es particularmente sensible en sus relaciones con el medio ambiente, ya que por un lado consume recursos naturales y por el otro necesita un entorno natural

atractivo para su desarrollo. Desde este punto de vista la conservación del medio ambiente ha dejado de ser un factor limitante al desarrollo para ser un elemento clave de competitividad.

A pesar del amplio reconocimiento de la necesidad de encontrar estrategias para el desarrollo de un turismo sustentable y la amplia difusión de términos como sustentabilidad, turismo sostenible y desarrollo sostenible, parece existir un margen muy amplio de interpretaciones y perspectivas asociados con la viabilidad de la sustentabilidad y por tanto la aplicación del concepto de desarrollo sostenible del turismo como un objetivo práctico y fácilmente aplicable no ha sido muy desarrollada.

La sustentabilidad del turismo requiere entonces del crecimiento de la contribución del turismo a la economía y la sociedad por un lado y el uso sostenible de los recursos y el medioambiente por otro.

1. LA SUSTENTABILIDAD COMO FILOSOFÍA O NECESIDAD DE LA SUPERVIVENCIA HUMANA

A partir de la década de los años sesenta, cuando la crisis ambiental empieza a manifestarse con claridad, la preocupación por integrar la variable ecológica en la economía da lugar al desarrollo de nuevos conceptos, dos renombrados académicos franceses L. J. Lebreton y F. Perroux promovieron entonces una concepción diferente, planteando «que sólo se puede hablar de desarrollo si se satisfacen las necesidades fundamentales de la sociedad, incluyendo la educación, necesidades culturales, espirituales, etc.» Es decir, se referían al desarrollo incluyendo al hombre en todas sus dimensiones (citado en Casabianca, 1992). Este concepto de desarrollo sostenible fue discutido en las reuniones preparatorias de la conferencia sobre el medio ambiente humano celebrada en Estocolmo en 1972, y descrito por algunos autores durante los años setenta, como R. Dasman, J. Milton y P. Freeman en su libro «Ecological Principles for Economic Development».

El debate se mantuvo circunscrito, casi exclusivamente, al mundo académico hasta la publicación, en 1987, de «Nuestro Futuro Común», documento elaborado por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente y conocido como Informe Brundtland, que establece que:

«Desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.»

Después de la presentación de este informe y sobre todo después de la aprobación de la Agenda 21 en la Cumbre de Río en 1992, otros documentos internacionales han ido desarrollando el concepto y ofreciendo pautas para su aplicación e incorporación a las políticas de gestión, alcanzando amplias repercusiones políticas y promoviéndose a niveles altos de decisión.

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), por su parte definió al desarrollo sostenible de una forma más explícita como: «el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible».

A pesar del tiempo transcurrido y la gran cantidad de publicaciones, aún no hay consenso respecto a lo que significa realmente el desarrollo sostenible y las numerosas interpretaciones varían según sea la disciplina, el paradigma o la ideología que sirva de base para definirlo y menos aun hay resultados concretos acerca de la aplicación de esta concepción.

De lo que se trata entonces, es de lograr un crecimiento y eficiencia económica, garantizando la eficiencia y equidad social mediante la solución de las necesidades básicas de la población y sobre la base del funcionamiento estable y continuo de los sistemas ambientales (Banco Mundial, 2003).

El concepto de sustentabilidad por otro lado se ha extendido mucho y es ampliamente aceptado con valores generalmente definidos, transitando su formulación por varias fases según las prioridades sociales de cada época.

Ya en los años ochenta del siglo XX, la Estrategia Mundial para la Conservación de la UICN planteó que el desarrollo en relación con la naturaleza se debe concebir como «*la modificación de la Biosfera y la aplicación de los recursos humanos y financieros, tanto bióticos y abióticos, a la satisfacción de las necesidades humanas y al mejoramiento de la calidad de vida*» (UICN, 1980).

Otros autores hablan de la sustentabilidad ambiental como la capacidad de los sistemas naturales (ecosistemas y geosistemas) de mantener la integridad de sus procesos, ciclos y ritmos, o sea del funcionamiento del sistema (Mateo, 2000), ya que esta es función de las características naturales del sistema y de las presiones e intervenciones que sobre el se ejercen, dándole énfasis a la resiliencia del sistema y reconociendo la artificialización irreversible de los sistemas naturales como consecuencia de las intervenciones del hombre a lo largo de la historia.

El concepto de sustentabilidad planteado en la Declaración de Río de 1992, incluyó tres objetivos básicos a cumplir: Ecológicos, Económicos y Sociales. Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos, etc. (CNUMAD, 1992).

La sustentabilidad no debe considerarse como un concepto estático, ya que depende no sólo de las características de los recursos y del medio ambiente, sino también de la capacidad para desarrollar nuevas tecnologías para la explotación de los recursos y su conservación.

Pero, ¿qué tipos de desarrollo son sostenibles? En último término y en una concepción muy rígida, muchos de los promotores tendrían problemas para identificar una actividad económica, basada en la explotación de recursos naturales, por ejemplo, que realmente protegiera o mejorara el recurso básico natural. El desafío real entonces consiste en identificar y posteriormente implementar una jerarquía coherente de estrategias imbricadas de desarrollo sostenible, que combinen las sinergias locales con la eficiencia global. Esta es, desde luego, una cadena muy larga que implica cambios significativos en las aspiraciones y formas de vida particulares de la gente enfocando las necesidades humanas de forma sistémica y no lineal (Gligo, 2001 y Max-Neef, 1998).

El concepto de sustentabilidad entonces no es un dogma ni una receta salvadora, pero tampoco debería ser sólo la etiqueta de moda que se incorpora a cualquier discurso retórico. En medio del desconcierto que domina nuestras sociedades de fin de siglo, la idea de construir una vida sostenible, ecológica y socialmente, aporta elementos de reflexión,

algunos criterios sensatos sobre los que empezar a trabajar y un horizonte de cambio hacia el que caminar como comunidad humana.

2. EL TURISMO Y LA SUSTENTABILIDAD

En el ámbito internacional, la actividad turística atraviesa por transformaciones muy profundas tanto en su estructura económica, como en sus objetivos y alcances. En el marco de la globalización, la evidencia disponible muestra que el turismo se ha expandido considerablemente durante los últimos veinte años. Por un lado, la expansión ha sido impulsada por el incremento sostenido del ingreso real y del tiempo disponible de ocio de los individuos, particularmente en los países desarrollados lo que ha provocado una fuerte demanda por servicios turísticos que respondan a la existencia de nuevos perfiles de preferencias entre los consumidores.

El turismo es probablemente la única actividad económica que involucra a muchos otros sectores, niveles e intereses de la sociedad, siendo a su vez la protección del medio ambiente parte esencial de su propio desarrollo, ya que sin una adecuada calidad ambiental el turismo actual y su desarrollo futuro pueden verse comprometidos, al igual que la organizaciones turísticas, los turistas y las comunidades receptoras (Cater, 1995) por el doble papel que el turismo implica; por un lado contribuyendo positivamente al desarrollo socioeconómico y cultural mientras al mismo tiempo puede conllevar a la degradación del medio ambiente y la pérdida de la identidad local (Beni, 1999; Carranza, 2002; Capacci, 2003).

El termino turismo sostenible aparece en el debate geográfico en la década de los noventa del siglo XX, para describir un desarrollo ideal del turismo que no implique impactos ambientales y sociales negativos (Wall and Mathienson 2005, Butler, 1991; Nelson et al., 1993, Inskip, 1991; Citruella, 1997) como parte de una propuesta mundial de diversos organismos y organizaciones internacionales relacionadas con la actividad turística que se pone de manifiesto en la realización de varias conferencias y la elaboración de diversos documentos, a partir de los cuales la Organización Mundial del Turismo (OMT) propuso considerar al turismo sostenible como:

«el desarrollo que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida».

El turismo sostenible según este concepto rector se concibe entonces como un modelo de desarrollo económico para: mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar a los visitantes una experiencia de calidad y mantenerlas condiciones ambientales del destino del que dependen tanto la comunidad receptora como los visitantes, debiendo llevarse a cabo sobre criterios de sustentabilidad es decir *«ha de ser soportable ecológica-*

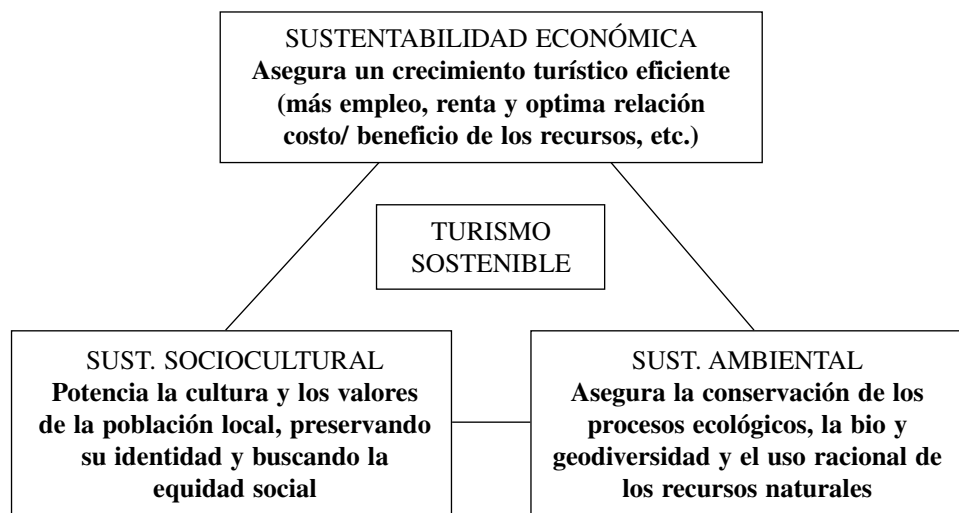
mente y a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva estética y social para la comunidades receptoras»(OMT, 1997 b).

En un contexto amplio este concepto debe regir el desarrollo no solamente del llamado turismo alternativo, de naturaleza o ecoturismo sino también del turismo de masas, es decir no hacer un turismo ecológico y otro no, sino ecologizar o ambientalizar todo la actividad turística actual y futura.

La aplicación del modelo de turismo sostenible implica flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado, uso de tecnologías ambientalmente aceptables e integración de las comunidades receptoras al desarrollo, lo que posibilitará al turismo funcionar con rentabilidad, pero no a expensas de los recursos y del patrimonio natural y cultural del territorio y según un modelo de gestión de los recursos con una perspectiva estratégica (Pardellas y Padin, 2004).

La sustentabilidad del turismo ha sido definida de diferentes maneras de acuerdo con las diferentes condiciones políticas, económicas, socio-culturales y ambientales en la cuales los diferentes destinos turísticos se implantan y desarrollan (Bell and Morse, 1999 y Ko, 2005) y no puede desvincularse de la política y de la sociedad y sus problemas a partir de que existen diferencias significativas entre las necesidades de las sociedades del norte desarrollado (de donde provienen los principales flujos turísticos) y el sur subdesarrollado donde se encuentran en la actualidad muchos de los destinos turísticos y que ha apostado por el turismo como impulsor de sus maltrechas economías (Jiménez, e Hirabayashi, 2003). El concepto de sustentabilidad en turismo está ligado a tres hechos importantes: calidad, continuidad y equilibrio y representa trabajar en el sentido de proteger el medio

Figura 1
FACTORES QUE CONDICIONAN LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA TURÍSTICO



Fuente: Elaborada por los autores según fuentes diversas.

ambiente, los recursos naturales y culturales con la perspectiva de un crecimiento económico constante y sustentable que sea capaz de satisfacer las aspiraciones presentes y futuras (OMT, 2004).

La sustentabilidad es un concepto muy difundido especialmente en la actividad turística y aunque el concepto parece quedar bastante claro por su intención, la manera en que se puede alcanzar, es decir los métodos y la forma en la que pueda hacerse posible es algo poco estudiado y en general solamente se refieren experiencias locales muchas veces únicas e irrepetibles, es en este contexto que desde hace algunos años algunas instituciones, agencias y organismos internacionales han considerado necesario desarrollar y promover enfoques alternativos que permitan avanzar en el camino de la sustentabilidad, algunos de los mas conocidos son:

- Propuesta de indicadores para evaluar la sustentabilidad del turismo en diversos destinos (OMT, 1997a y 2004; Asociación de Estados del Caribe, 1999; CITMA-MINTUR, 2003, Gallo et al., 2002). Certificación de los destinos turísticos, etc.
- Establecimiento de lineamientos para el desarrollo de áreas de turismo sostenible de forma regional, transfronterizas, etc. (Creación de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe, en la Conferencia de la Asociación de Estados del Caribe celebrada en Santo Domingo en 1999).
- Realización de las Agendas 21 locales y los Planes de Desarrollo Territorial Sustentable en diferentes destinos turísticos, caso emblemático la Agenda local 21 de Calvia en Mallorca que permitió avanzar en el control del turismo en este territorio y establecer la conocida ecotasa turística, emprendimientos estos que van mas allá de los conocidos planes maestros de desarrollo turístico (TURPLAN) y planes dinamizadores para diversos destinos turísticos, llevados a cabo por especialistas e instituciones internacionales en distintos países y regiones en décadas anteriores y que no fueron capaces de vislumbrar alternativas adecuadas al explosivo desarrollo del turismo en dichas regiones (Prats, 1999; Salinas, 2003; Salinas et al., 2003; Wall and Mathienson, 2005).

Por ultimo consideramos se ha pasado a una nueva etapa en la cual se promueven estudios a escala local de la actividad buscando la planificación del turismo desde los espacios receptores y adecuando la actividad a las condiciones específicas de cada territorio y sus características económicas y sociales (Jiménez e Hirabayashi, 2003; Navarro, 2003; Pardellas y Padín, 2004, Valdes, 2003; UNEP, 2003).

Según nuestra experiencia las posibles alternativas para avanzar en la inclusión de la concepción de la sustentabilidad al desarrollo turístico pueden agruparse de la forma siguiente:

- Reducir el numero de turistas a un nivel en el cual el medio ambiente pueda mantener su capacidad de autorregulación y funcionamiento siendo sostenible en si mismo y propiciando el desarrollo de un turismo beneficioso para todos a largo plazo, para ello se necesitan estudios detallados de la capacidad de carga, acogida o soporte de cada territorio estableciendo límites o umbrales al crecimiento de la actividad no solo en el numero de visitantes sino a la infraestructura a desarrollar (Salinas, y Mateo, 1993; Coccossis et al., 2001).

- Cambiar las modalidades de turismo a desarrollar en el territorio buscando aquellas más acordes con sus potencialidades y que causen los menores impactos, es decir avanzar en la planificación del turismo desde los destinos o regiones receptoras, adaptando la demanda a la oferta y no como se viene realizando hasta el momento en la mayoría de las áreas (Salinas, 2002).
- Actuar sobre los recursos que ya están siendo explotados buscando que sean capaces de asimilar la presión actual y futura sobre ellos y posibilitando la transición de estos destinos especialmente relacionados con sitios patrimoniales hacia formas sustentables de la actividad, estableciendo para ello, límites a las visitas, horarios, etc. (como por ejemplo el Estudio de la Capacidad de Acogida de la Alhambra y el Generalife en Granada, España).
- Por último y mas deseable pero a largo plazo, es incrementar la educación de los turistas, los empresarios, los anfitriones y los gobiernos para reducir los impactos y controlar el desarrollo, en lo cual están involucrados muchas instituciones, agencias, etc. a nivel mundial a la vez que incorporamos la concepción de sustentabilidad a la planificación de la actividad turística a nivel local y regional.

3. LA SUSTENTABILIDAD DEL TURISMO EN EL LITORAL NORTE DE HOLGUÍN

En la situación actual cubana, el turismo internacional, se considera como un medio importante para subsanar los problemas de la economía, sobre la concepción estratégica de convertir a los paisajes naturales y culturales en atractivos turísticos para la recaudación de divisas. Esta política cuenta con un enfoque conservacionista, donde la protección de estos recursos es la base para lograr un desarrollo turístico sostenible. Para favorecer este desarrollo se han abierto nuevos polos y regiones turísticas, entre ellos se encuentra el litoral de la provincia de Holguín (Salinas y Mundet, 2000, Quintana, et al., 2005).

Esta provincia se localiza al norte del oriente cubano, región de gran diversidad biológica y elevados valores naturales e histórico-culturales, siendo considerado un territorio a jugar un importante papel en el Programa Nacional de Desarrollo Turístico del país y cuyo potencial se ha calculado en 25.000 habitaciones (Walker, 2000).

El litoral noroeste cuenta con 15 playas con una longitud aproximada de 7 km, para un potencial de 50 500 usuarios (DPPF, 1989). El sector más dinámico de este litoral esta comprendido desde la Bahía de Vita hasta la Bahía de Samá, contando en la actualidad con 10 hoteles en explotación, 3 en construcción y 6 en fase de proyecto, todos estos situados en las playas más importantes: Pesquero, Yuraguanal, Estero Ciego y Guardalavaca. Como soporte a la actividad extrahotelera, se dispone de más de 12 km. de barrera coralina, 3 bahías con extensos espejos de agua y alrededor de 30 sitios de interés natural, histórico y arqueológico, que se concentran en 6 parques turísticos o temáticos, 3 en explotación y los 3 restantes en fase de proyecto y ejecución (ver mapa de ubicación del área de estudio).

3.1. Criterios para la evaluación de la sustentabilidad

El procedimiento metodológico utilizado para el estudio de la sustentabilidad del turismo en el área se basó en la concepción del ordenamiento geocológico o ambiental que ha sido la base de las investigaciones del grupo de Geocología, Paisajes y Turismo de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana en los últimos 20 años y ha sido aplicado en diversos estudios en el ámbito nacional e internacional y cuya esencia radica en el estudio del aspecto ecológico funcional de las unidades territoriales en interacción con la sociedad, básicamente en su relación objeto sujeto, centrando su atención en los paisajes como sistemas no solo naturales sino culturales.

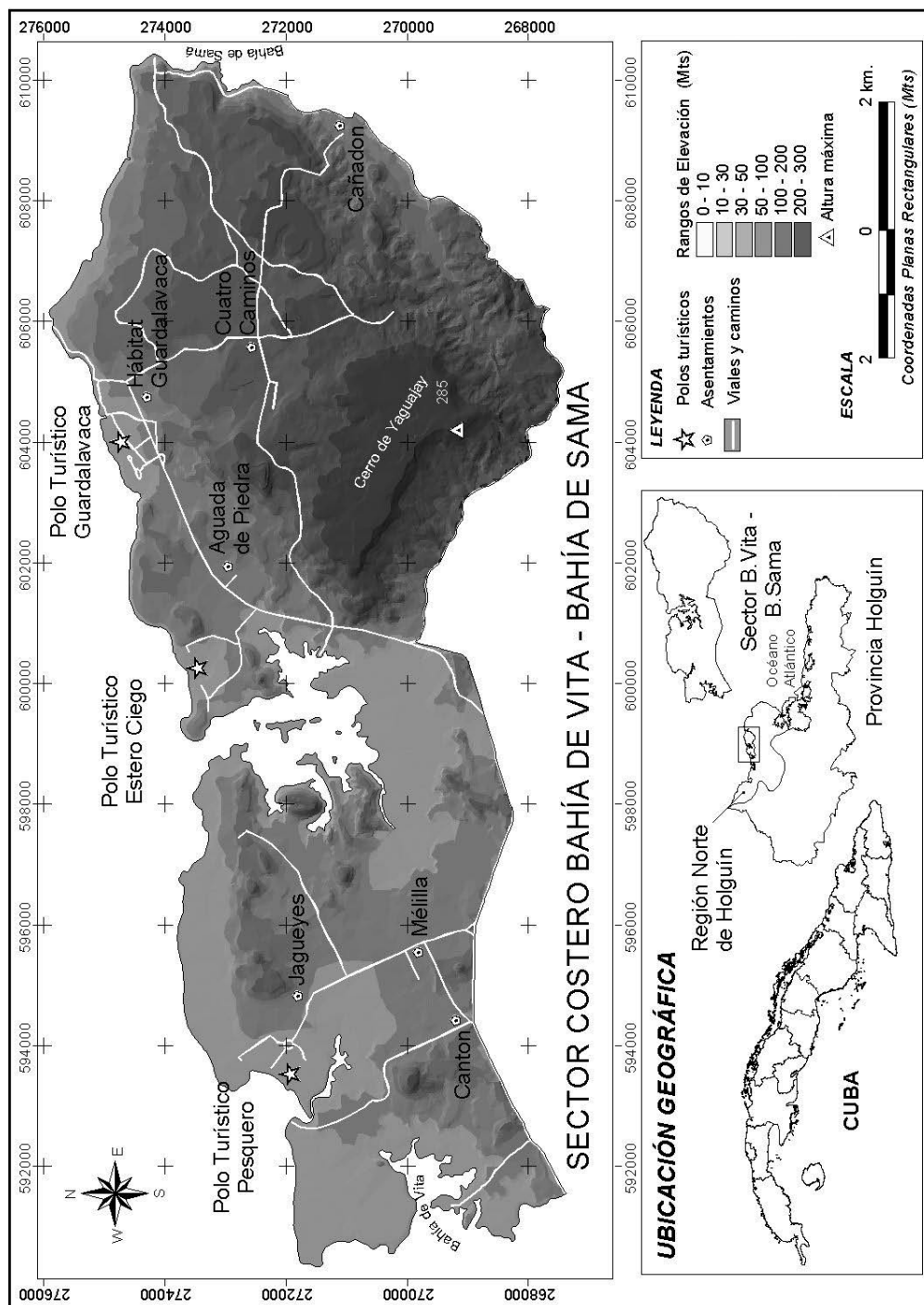
La incorporación de los principios básicos de la OMT acerca del desarrollo turístico sostenible y que señalamos anteriormente, al sistema empresarial del turismo, en el proceso de perfeccionamiento que actualmente esta llevando a cabo este sector y donde interactúan los elementos económicos, socioculturales, geocológicos (ambientales), los recursos humanos y el mercadeo, entre otros, es algo de suma importancia y necesario para nuestro país. Estos elementos podemos identificarlos como los ámbitos, dimensiones o variables a las cuales se les aplican los indicadores de sustentabilidad. Estos últimos deben partir de criterios y valores mínimos, los cuales deberán ser superados gradualmente con la finalidad de alcanzar una categoría de sustentabilidad, lo que otorgará cierto nivel de calidad integral al destino turístico y permitirá la adjudicación de certificados y otros reconocimientos en los ámbitos y el destino respectivamente.

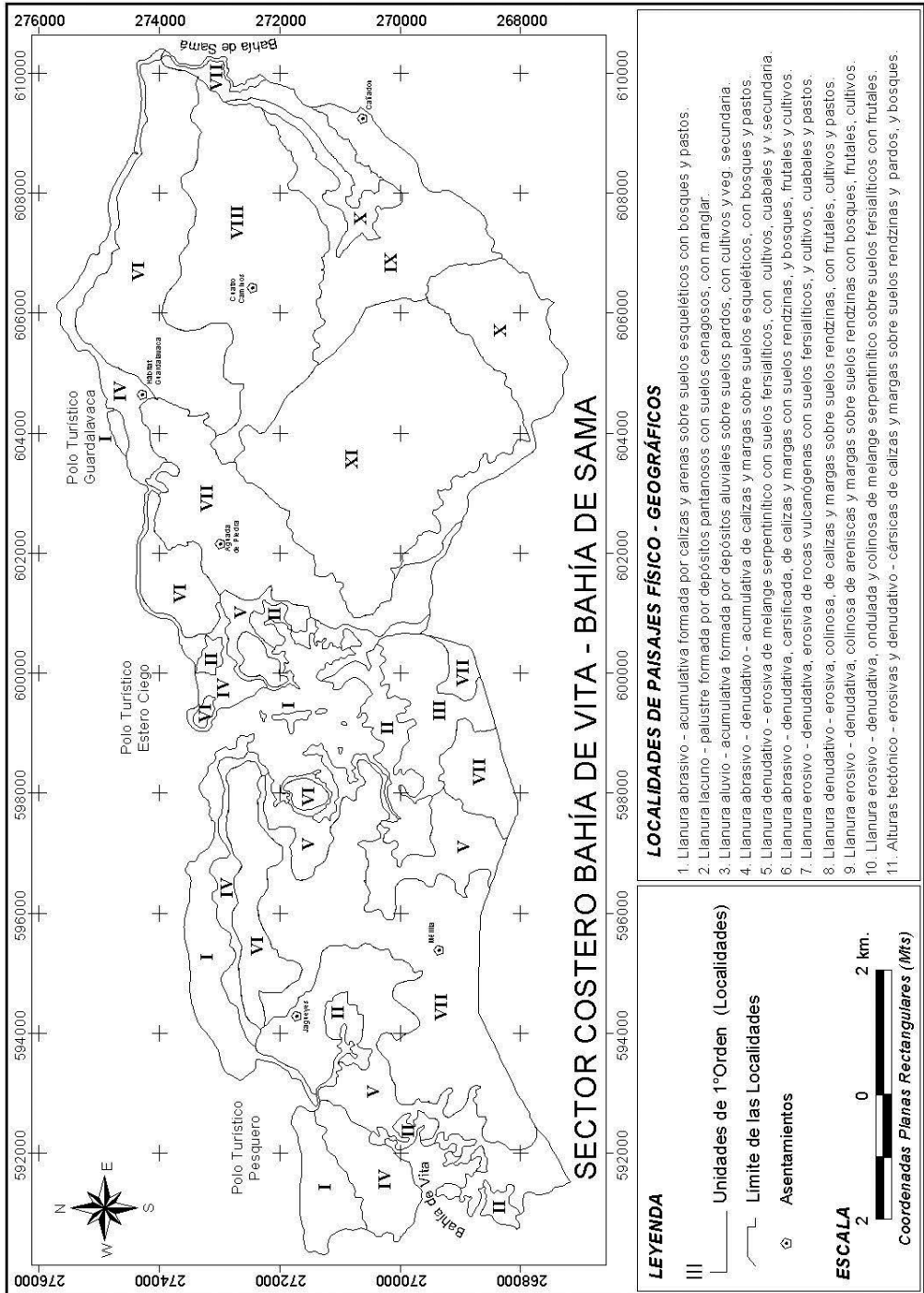
El sistema de indicadores a utilizar se pone en función de las particularidades del destino, usando para ello indicadores específicos que permitan armonizar los criterios para la futura sustentabilidad del mismo. Este accionar y su posterior categorización, permite que los consumidores cuenten con una garantía de calidad ambiental y se convierten en mecanismos de enseñanza y estímulo para la generación de cambios en el sector, orientados hacia la sustentabilidad de otros destinos de Cuba.

La utilización de indicadores de sustentabilidad turística permite evaluar de forma sintética el grado de sustentabilidad en que se encuentra un destino turístico, y por tanto de las actividades socioeconómicas que lo integran, así como sus tendencias, usando como unidad de referencia espacial las Unidades de Gestión Turística (UGT).

Estas unidades se caracterizan por la homogeneidad en sus atributos naturales, económicos y socioculturales y su proceso de definición, descripción y cartografía tiene como objetivo lograr un manejo diferencial y preciso de los diferentes recursos y potenciales presentes en cada unidad; estas unidades surgen del modelo de ordenamiento territorial propuesto para el sector costero bahía de Vita - bahía de Samá, y son las que más se adaptan para soportar el sistema de gestión turística a desarrollar, aunque están presentes otros sistemas de organización del espacio como son: la división político-administrativa (consejos populares), las unidades socioeconómicas de producción (cooperativas, etc.).

Las unidades de planificación territorial son entonces las que más se adaptan para la aplicación de una correcta y eficiente gestión turística del territorio; estas quedan definidas como: los polos turísticos, las áreas extrahoteleras, las infraestructuras de apoyo, las áreas de conservación, y los agrosistemas; a su vez se subdividen en unidades de orden inferior, que permiten realizar un proceso de gestión más integral y objetivo (DPPF, 2003).





Partiendo del modelo descrito, se agruparon los indicadores en cuatro de los ámbitos, los cuales conforman el sistema de gestión geoecológica para el desarrollo turístico sostenible. Estos ámbitos son: el **entorno geoecológico**, el cual se refiere a las particularidades físicas y ecológicas, la disponibilidad de recursos y la calidad ambiental; la **infraestructura turística**, donde se tienen en cuenta los aspectos relacionados con la gestión y manejo ambiental de las instalaciones; **el cliente externo**, que se relaciona con las preferencias y la satisfacción de los turistas; y el **entorno socioeconómico**, donde se vincula la identificación e interacción de la actividad turística con el desarrollo local y regional (ver tabla 1).

Para obtener el grado de sustentabilidad turística del destino se realiza la selección de los indicadores atendiendo a las características de la información disponible, su actualidad, confiabilidad, y representatividad en el territorio. Para este caso se seleccionaron veinticuatro indicadores, considerando que estos pueden dar una visión adecuada del grado de sustentabilidad turística del territorio.

Una vez obtenida la evaluación de sustentabilidad para cada unidad de gestión se propusieron los lineamientos, y las acciones generales y específicas que permitan desarrollar las acciones estratégicas para cada ámbito dentro del sistema de gestión turística; representándose espacialmente esta información en las Unidades de Gestión Turística, en aras de tener una visión sintética e integradora de la sustentabilidad turística del territorio.

Con esta evaluación se contribuye además a elevar el conocimiento de los geosistemas de esta zona litoral, y con ello aportar nuevos elementos que disminuyan el grado de incertidumbre en la toma de decisiones; esta tiene como denominador el nivel de conocimiento de la problemática de los paisajes, que es a su vez inversamente proporcional al grado de incertidumbre en situaciones de distinción de potenciales y planteamiento de uso de las unidades territoriales.

4. RESULTADOS

La evaluación del destino turístico basada en el modelo explicado, y a su vez asignada a las unidades de gestión turística (UGT), alcanza una aplicación muy eficiente de la gestión turística de un territorio, logrando obtener zonas funcionales basadas en el ordenamiento territorial.

Estos resultados tienen una dimensión orientadora con un carácter general para las entidades turísticas, dando como resultado la determinación del momento del desarrollo sostenible en que se encuentran las mismas; ya que parte del estado ambiental o geoecológico en que se encuentra las UGT, y está expresado por el grado de sustentabilidad turística de cada una de ellas y del destino en su conjunto; lo que constituye el punto de partida para establecer lineamientos y acciones concretas para la implementación de una gestión turística sostenible en un territorio.

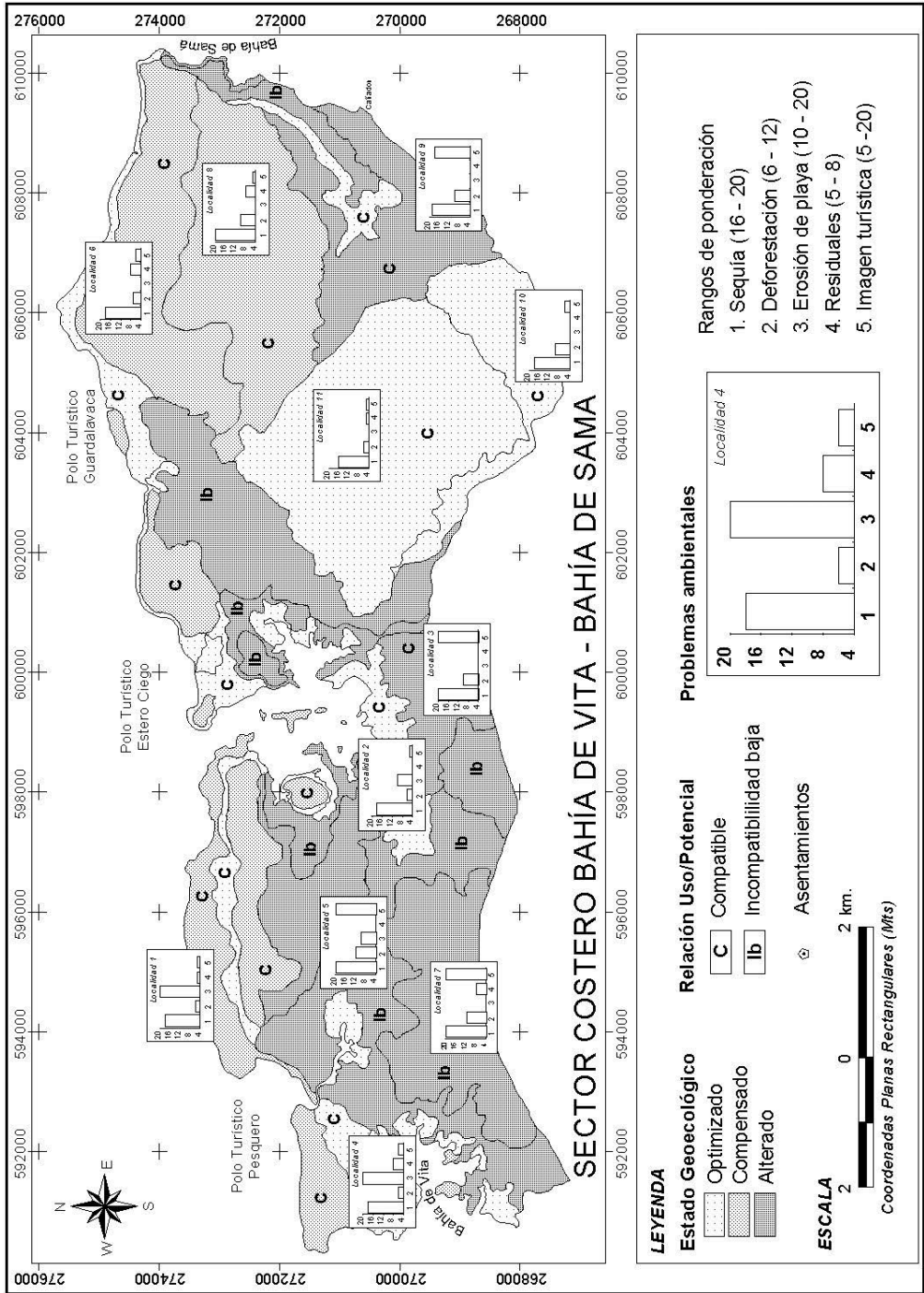


Tabla 1
INDICADORES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA
SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

ÁMBITOS			
Entorno Geocológico	Infraestructura Turística	Cliente Externo	Entorno Socioeconómico
Situación ambiental	Desempeño ambiental	Seguridad (delitos y accidentes)	Identidad cultural
Calidad de los cuerpos de agua (ríos, bahías, playas)	Gestión de desechos líquidos	Satisfacción del turista	Prostitución
Calidad del agua de consumo (pozos)	Gestión de desechos sólidos	Índice de repitencia	Empleo
Categoría de protección	Consumo de agua y energía	Estadía promedio	Nivel de servicios
Capacidad de carga	Consumo de producciones nacionales y locales	Ingresos	Satisfacción de la población local
Degradación del suelo	Diseño y ambientación	Utilidades	Impacto social

Fuente: Elaborada por los autores.

Atendiendo a los valores obtenidos, se puede señalar que el destino turístico litoral norte de Holguín tiene un grado medio de sustentabilidad turística, el cual está muy cercano a los valores del grado superior. Este comportamiento es producto de la existencia de marcadas dificultades en la gestión turística tanto al nivel de ámbito como de UGT, principalmente en el ámbito infraestructura turística y en unidades de gestión turística como son: la infraestructura de apoyo y los agrosistemas; ya que otros ámbitos como el entorno socioeconómico, y unidades como la actividad extrahotelera presentan altos valores de sustentabilidad.

Haciendo una evaluación del comportamiento de los cuatro ámbitos analizados se puede afirmar que el ámbito del entorno socioeconómico es el que mayor grado de sustentabilidad turística presenta, lo que está determinado por los logros y conquistas sociales alcanzados en esta región, y que se evidencia en el alto comportamiento de indicadores como: la satisfacción de la población local, por la creación de empleos, y el incremento salarial que la actividad turística ha generado, los despreciables índices de prostitución; así como la marcada incidencia de otros como la alta identidad cultural en la gastronomía, los espectáculos, las ventas artesanales, etc., y el nivel de servicios, el cual aún debe incrementarse, principalmente en los asentamientos y bases de apoyo.

También con alto grado de sustentabilidad turística se encuentra el ámbito del cliente externo, el cual está determinado por la calidad de los servicios que se prestan, que se refleja en la satisfacción del cliente con valores superiores al 90% de los turistas, y el elevado índice de seguridad, determinado por el irrisorio número de delitos y accidentes; indicadores como los ingresos económicos, la estadía promedio y el índice de repitencia de los turistas condicionan al aumento del grado de sustentabilidad, siendo necesario continuar trabajando con los turoperadores en la consolidación de estos; así como en el incremento de las utilidades económicas, principalmente en los polos que aún no han terminado su proceso inversionista.

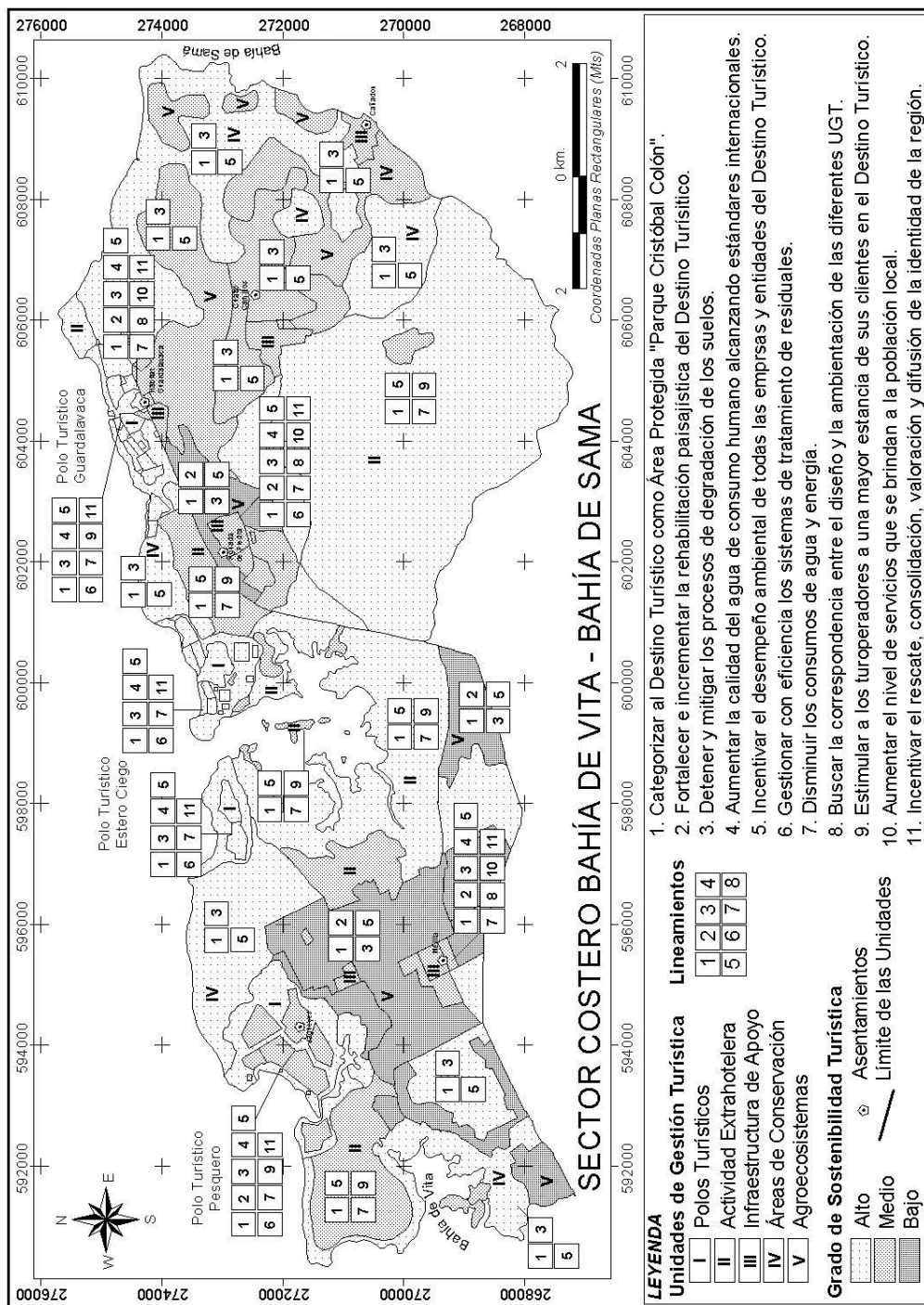
El ámbito geoecológico presenta un grado medio de sustentabilidad con valores altos en este rango de ponderación; asociado esto principalmente al favorable comportamiento de indicadores como la calidad de los cuerpos de agua (ríos, playas, bahías), la utilización de los recursos por debajo de la capacidad de carga y la baja degradación de los suelos, excepto en las playas donde este indicador es muy alto. En menor medida influye la calidad del agua de consumo, la cual por factores humanos en ocasiones no alcanza los estándares de calidad requeridos, y la situación ambiental determinada por el estado geoecológico, alcanzando categorías de optimizado y compensado en más del 50% del territorio.

El indicador que provoca que este ámbito no alcance una categoría superior es que la región no está incluida en ninguna categoría de protección, como puede ser un Parque Nacional o un área de recursos manejados, ya que solamente existen dos pequeñas áreas de connotación local propuestas a proteger. Esto es de vital importancia para alcanzar mejores resultados en la sustentabilidad en este ámbito.

En la región existen elevados recursos con potenciales turísticos tanto terrestres como marinos, además de estar creada la estructura empresarial capaz de administrar un espacio protegido. Esta estructura es el Parque Cristóbal Colón, el cual todavía no está consolidado y no tiene bien definidos sus límites administrativos. Estos elementos son de significativa importancia para obtener una categoría de área protegida, la cual le permitirá al destino una mejor gestión de los recursos turísticos con que cuenta.

El ámbito con el grado de sustentabilidad más bajo es la infraestructura turística, con un valor ubicado en la frontera con el grado medio; esto está determinado por los valores medios del consumo de agua y energía, y de producciones nacionales y locales, así como valores altos en el diseño y ambientación (estilo arquitectónico y armonía con el medio ambiente). No obstante el comportamiento bajo del grado de la sustentabilidad está determinado por otros indicadores con valores muy bajos como son la ausencia de certificaciones y reconocimientos ambientales, la no-existencia de sistemas eficientes de clasificación y disposición final de los desechos sólidos, así como ineficiencias en la gestión de los desechos líquidos, lo que provoca la ocurrencia de vertimientos del efluente a las áreas naturales y espacios no construidos.

Desde el punto de vista espacial en las UGT se puede apreciar la manifestación de los tres grados de sustentabilidad turística. Las unidades con un grado alto de sustentabilidad son los polos turísticos, las áreas de conservación, y la actividad extrahotelera; esta última la de mejores valores, está integrada por las áreas de uso público, los parques turísticos y temáticos, y los campos de golf y coincide con valores altos en tres ámbitos, siendo el



ámbito de la infraestructura turística, con valores medios, determinados por los elementos analizados anteriormente.

La unidad de los polos turísticos, constituida por tres polos (Guardalavaca, Estero Ciego y Pesquero) y unidades de orden inferior (parcelas hoteleras, servicios extrahoteleros, áreas naturales, espacios no construidos y sistemas de tratamientos de residuales), presentan sus mayores valores en los ámbitos del cliente externo y el entorno socioeconómico. El polo Estero Ciego es el que alcanza los valores superiores con una significativa relevancia en los cuatro ámbitos, y posee notorias singularidades en indicadores como la capacidad de carga, el diseño y la ambientación, la gestión de los desechos líquidos (por el tipo de tecnología que tiene instalada), la estadía promedio y las utilidades económicas.

El polo Guardalavaca, aunque presenta el mismo valor que el polo Pesquero, en la actualidad ocupa el segundo lugar. Esta posición está determinada por la incidencia de la degradación de suelos por la fuerte erosión de su playa, el diseño urbanístico determinado por la altura de la planta hotelera y la densidad constructiva con una jardinería marcada por especies exóticas, y el comportamiento por debajo del polo Estero Ciego de sus ingresos y utilidades; vale resaltar que aquí el proceso inversionista no ha terminado, lo que causa la falta de armonía en el espacio turístico.

El polo turístico Pesquero en última posición es relativamente nuevo con un activo proceso inversionista, el cual actualmente se dispone al desarrollo de los servicios extrahoteleros y la infraestructura de apoyo; por lo que aún posee espacios con un estado alterado, problemas de deforestación y erosión de la playa, de la calidad visual del paisaje y en los sistemas de tratamiento de residuales.

Las áreas de conservación que están constituidas por bosques y manglares presentan un grado alto de sustentabilidad, alcanzando valores máximos en los entornos geocológico y socioeconómico, así como en el cliente externo. A pesar del comportamiento del entorno geocológico, este presenta un grave problema que es la no protección de estas áreas, ya que aunque estas se denominan áreas de conservación por su uso forestal, pero no poseen ninguna categoría de protección en cuanto a gestión y manejo.

El ámbito de infraestructura turística es el más débil de esta unidad; aquí solamente se midieron los indicadores de uso y manejo ambiental, diseño y ambientación. Esta unidad es administrada por la empresa forestal, pero no existe un proceso de gestión orientado hacia la actividad turística, por lo que elementos como: la certificación ambiental, el diseño y ambientación de estas áreas forestales no guarda relación con la imagen turística que se quiere vender del destino.

La unidad de infraestructura de apoyo que está compuesta por los asentamientos y las bases de apoyo tiene una posición intermedia en cuanto a su grado de sustentabilidad. Esta posición está determinada por el entorno geocológico, e influenciado por el comportamiento de la infraestructura turística y del cliente externo. Este grado de sustentabilidad está determinado por el estado geocológico alterado de la unidad, así como la no-existencia de áreas con categoría de protección en relación con ella, y la presencia de valores medios de degradación de los suelos por el mal estado ambiental y técnico de los jardines y áreas verdes. Otros indicadores como el diseño y la ambientación, la identidad cultural, los reconocimientos ambientales, los ingresos, las utilidades y el nivel de servicios son

los que más influyen en el comportamiento intermedio de la sustentabilidad turística en esta unidad.

La unidad de agrosistemas es la que presenta el más bajo grado de sustentabilidad turística, la misma, para este territorio, está compuesta por los cultivos de carácter permanente (frutales y pastos) y temporal (caña de azúcar, en proceso de sustitución y los cultivos varios). En la actualidad esta unidad tiene diferentes administradores y tenentes, por lo que el proceso de gestión se torna difícil y complejo, y está orientado hacia la actividad turística. Los agrosistemas de régimen permanente tienen una mejor sustentabilidad, principalmente los frutales, y en el caso muy específico de los cultivos varios con tenencia privada. La mayoría de los indicadores evaluados para esta unidad tienen valores bajos, habiendo una coincidencia de estos con otras unidades como pueden ser el estado geocológico, la protección del sitio, la certificación ambiental de sus producciones, el diseño y la ambientación, y la identidad cultural.

En sentido general podemos señalar que se evidencia una diferenciación que contrasta de manera conjunta, tanto a nivel espacial como de ámbitos entre los espacios con una marcada actividad turística, y los espacios de apoyo y flujo de esta actividad. En las unidades como los polos y la actividad extrahotelera se nota una marcada diferencia con la infraestructura de apoyo, principalmente en indicadores que deberían ser comunes entre estas unidades como son el estado geocológico, el diseño y ambientación, la identidad cultural, el nivel de servicios, el estado ambiental y técnico de jardines y áreas verdes (degradación del suelo).

También sobresale la diferenciación desde el punto de vista estético – escénico con las unidades de agrosistemas, por donde atraviesan las principales vías hacia los polos y la actividad extrahotelera. Esta diferenciación de la calidad de la imagen turística del destino en distancias relativamente cortas y con fácil accesibilidad incide de forma negativa en el grado de sustentabilidad turística del destino. Por esta razón se hace necesario trabajar en este sentido, para lograr tener polos turísticos sostenibles dentro de destinos turísticos sostenibles.

Con vistas a alcanzar una correcta y eficiente gestión turística bajo la sombrilla del desarrollo sostenible, es necesario sintetizar los resultados de la evaluación, en aras de establecer las líneas a seguir con el accionar consecutivo y racional de la administración municipal, los decisores y gestores turísticos y la comunidad local. Estos lineamientos y acciones se dictan de forma general para todo el destino y en algunos casos de forma específica específicos para cada UGT, permitiendo gestionarlas integralmente.

5. CONSIDERACIONES FINALES

- El turismo seguirá creciendo, en la actualidad solamente la décima parte de la población mundial viaja al extranjero. El principal objetivo debe ser entonces no limitar este crecimiento, sino manejarlo de forma apropiada para los turistas, el medio ambiente en los destinos y la población receptora (Liu, Z. 2003).
- El turismo sostenible no es un sector turístico como algunos señalan sino un objetivo al que deben tender todos los tipos de turismo (no solamente el turismo de naturaleza o el ecoturismo) y todos los sectores y comunidades implicados en su desarrollo.

- El estudio realizado en el Litoral Norte de Holguín nos lleva a considerar que pueden llevarse a cabo una serie de acciones que contribuirán a avanzar en la búsqueda de la sustentabilidad ambiental de este destino.
- Existe la necesidad de continuar trabajando con vista a lograr una mejor definición de los indicadores a utilizar y promover una mayor participación de las comunidades receptoras en la planificación y gestión de los destinos turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (1999): *Declaración para el Establecimiento de la zona de Turismo Sustentable del Caribe, II Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe*, Santo Domingo, 6 pp.
- BANCO MUNDIAL (2003): *Desarrollo Sostenible en un Mundo Dinámico, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Panorama General*, Washington, D.C., 38 pp.
- BELL, S., and MORSE, S. (1999): *Sustainability indicators: Measuring the immeasurable*. London: Earthscan, 198 pp.
- BENI, M. C. (1999): «Política e Estrategia do Desenvolvimento Regional: Planejamento Integrado e Sustentável do Turismo», *Turismo em Análise*, Vol. 10 # 1 pp. 7-17.
- BLÁZQUEZ SALOM, M. (2001): «Auditorías ambientales de destinos turísticos. Diagnóstico territorial para el desarrollo de Agendas 21 locales», *Cuadernos de Turismo*, nº 8, pp. 39-59.
- BRUNET ESTARELLAS, P.J., ALMEIDA GARCÍA, F. Y COLL LÓPEZ, M. (2005): «Agenda 21: subsidiaridad y cooperación a favor del desarrollo territorial sostenible», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 39, pp. 423-446.
- BUTLER, R.W. (1999): «Sustainable tourism: A state-of-the art review», *Tourism Geographies*, 1(1), 7-25.
- CAPACCI, A. (Ed.) (2002): *Turismo y Sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial*, Università degli Studi di Genova, Génova, 328 pp.
- CARRANZA, F. X. (2002): *Turismo y Desarrollo Económico Sostenible, Modulo 3 Los instrumentos de Gestión Territorial del Turismo, Master en Gestión Turística para el Desarrollo Local y Regional*, Barcelona, 28 pp.
- CASABIANCA, F. de (1992): *Desarrollo integrado y medio ambiente en Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas*, Monografías de la Secretaria de Estado para las Políticas del agua y el medio ambiente, MOPT, Madrid, España, pp. 45-55.
- CATER, E. (1995): «Environmental contradictions in sustainable tourism», *The Geographical Journal*, vol 161 # 1 pp. 21-28.
- CITMA y MINTUR (2003): *Indicadores de Sostenibilidad para el Turismo en Cuba*, documento preliminar, 6 pp.
- CITRUELLA, F. (1997): *Turismo e Diffusione territoriale dello sviluppo sostenibile*, Lofredo Editore, Napoles, 442 pp.
- CNUMAD (1992): *Agenda 21*, Río de Janeiro, 427 pp.
- COCCOSSIS, H. ET AL. (2001): *Defining, Measuring and Evaluating Carrying Capacity in European Tourism Destinations*, University of the Aegean, Atenas, Grecia, 52 pp.

- DEWAILLY, J.M. (1999): «Sustainable tourist space: from reality to virtual reality?», *Tourism Geographies*, Vol. 1, nº 1, pp. 41-55
- DPPF (2003): *Región turística Holguín, Planes directores de la Subregión Litoral Norte de Holguín*, Dirección Provincial de Planificación Física (Inédito) 29 pp.
- ESPEJO MARÍN, C. (2004): «Campos de golf y medio ambiente. Una interacción necesaria», *Cuadernos de Turismo*, nº 14, pp. 67-111.
- FONT, X. y HARRIS, C. (2004): «El replanteamiento de los estandares desde lo verde a lo sostenible», *Annals of Tourism Research en Español*, vol. 6 Nº 2 pp. 298-322.
- GALLO, H. ET AL (2002): *Indicadores turísticos para o desenvolvimento sustentável aplicados pela OMT, avaliados pela tríade MATE*, Sao Paulo, 17 pp.
- GLIGO, N. (2001): *La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina*, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, 265 pp.
- HUGHES, G. (2002): «Indicadores medioambientales», *Annals of Tourism Research en Español*, Vol. 4, nº 1 pp. 163-185.
- INSKEEP, E. (1991): *Tourism planning. An integrated and sustainable development approach*, Van Nostrand Reinhold, New York, 507 pp.
- JIMÉNEZ, A. e HIRABAYASHI, Y. (2003): «De la teoría a la práctica en la sustentabilidad y la participación comunitaria: una propuesta metodológica», en CAPPACI, A. (Ed.): *Paisaje, Ordenamiento Territorial y Turismo Sostenible*, Universidad degli Studi di Génova, Génova, pp. 81-97.
- KO, T. G. (2005): Development of a tourism sustainability assessment procedure: a conceptual approach *Tourism Management* 26 pp. 431-445.
- LA O, J., WALKER, J. y MENÉNDEZ, M. (2003): *Fundamentación de un Programa Territorial de Ciencia e Innovación Tecnológica de Turismo Sostenible para la provincia de Holguín*, Escuela de Altos Estudios Turísticos, Ministerio de Turismo (inédito) 11 pp.
- MATEO, J. (2000): *La Sostenibilidad Ambiental en el proceso de desarrollo en Cuba. Retos para el futuro*, Seminario Iberoamericano Prospectiva sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Instituto Politécnico Nacional, México, D.F., 14 pp.
- MAX-NEEF, M. (1998): *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y reflexiones*, Editorial Icaria, Barcelona, 215 pp.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA (2004): *Guía para la Implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental en Municipios Turísticos*, Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, Madrid, 234 pp.
- NAVARRO, E. (2003): *¿Puede seguir creciendo la Costa del Sol? Indicadores de Saturación de un destino turístico*, Colección Monografías Numero 23, Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Málaga, 360 pp.
- NELSON, J. G., BUTLER, R and WALL, G. (Eds.) (1993): *Tourism and Sustainable Development: monitoring, planning and managing*. Department of Geography, Publications Series # 37, University of Waterloo, 234 pp.
- OMT (1995): *Carta de Turismo Sostenible, aprobada en la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible realizada en Lanzarote, Islas Canarias*, 6 pp.
- OMT (1997a): *Lo que todo Gestor Turístico debe saber. Guía practica para el Desarrollo y Uso de Indicadores de Turismo Sostenible*, Organización Mundial del Turismo, Madrid, 77 pp.

- OMT (1997b): *Desarrollo Turístico Sostenible. Guía para planificadores locales*, Organización Mundial del Turismo, Madrid, 235 pp.
- OMT (2004): *Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations. A Guidebook*, Organización Mundial del Turismo, Madrid, 507 pp.
- PARDELLAS DE BLAS, X. y PADÍN FABEIRO, C. (2004): «Una propuesta de turismo sostenible para el municipio de Caldas de Reis (Pontevedra)», *Cuadernos de Turismo*, nº 13, pp. 107-125.
- PEREZ DE LAS HERAS, M. (2004): *Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, 288 pp.
- PRATS, F. (Dir) (1999): *Calviá Agenda Local 21. La Sostenibilidad de un Municipio Turístico*, Plan de Acción, Ajuntament de Calviá, 94 pp.
- PRESCOTT-ALLEN, R. (1997): *Barometer of sustainability: Measuring and communicating wellbeing and sustainable development*, In IUCN, *An approach to assessing progress toward sustainability: Tools and training series for institutions, field teams and collaborating agencies*. Gland: IUCN.
- RUSCHMANN, D. (1997): *Turismo e Planejamento Sustentable. A protecao do meio ambiente*, Editora Papirus, Sao Paulo 199 pp.
- SALINAS, E. (2002): «Ordenación, Planificación y Gestión de los Espacios Turísticos: Aspectos teórico-metodológicos», en CAPPACI, A. (Ed.): *Turismo y Sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial*, Universidad degli Studi di Génova, Génova, pp. 263-273.
- SALINAS, E. (2003): *Los Centros Integralmente Planificados (CIP) en el contexto del turismo en México, Caso de Estudio: Loreto, Baja California Sur*, Tesis de Maestría, Barcelona (inédito) 109 pp.
- SALINAS, E. y MATEO, J. (1993): «La Capacidad de Carga de los paisajes: su análisis y evaluación para el turismo», *GEOSUL*, año VIII, nº. 16, 2º Semestre, Sao Paulo, pp. 7-29.
- SALINAS, E. y MUNDET, LL. (2000): «El Turismo en Cuba. Un análisis geográfico», en *El Turismo en Cuba, Geographicalia*, Publicación no seriada, Zaragoza, pp. 53-66.
- SALINAS, E. ET AL. (2003): *Viñales: una Agenda local 21 para el Desarrollo Sostenible, Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, Gobierno de Navarra, España* (inédito) 25 pp.
- TOURISM CONCERN and WWF (1992): *Beyond the Green Horizon: a discussion paper on principles for sustainable tourism*, London, 167 pp.
- UICN, PNUMA y WWF (1980): *Estrategia Mundial para la Conservación*, UICN, Gland, Suiza, 124 pp.
- UNEP (2003): *Tourism and Local Agenda 21. The Role of Local Authorities in Sustainable Tourism*, UNEP and ICLEI, Paris, 64 pp.
- VALDES, L. (2003): *Experiencias públicas y privadas en el desarrollo de un modelo turístico sostenible*, Fundación Universidad de Oviedo, Oviedo, 145 pp.
- VERA, J. F., ET AL. (1997): *Análisis Territorial del Turismo*, Edit. Ariel, Barcelona, 443 pp.

- WALKER, J. (2000): *Diagnóstico ambiental para el turismo del sector costero desde playa Corinthia hasta la bahía de Sagua de Tánamo*, Tesis de Maestría, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana (inédito) 124 pp.
- WALL, G. and MATHIESON, A. (2005): *Tourism Change, Impacts and Opportunities*, Pearson, Harlow, 392 pp.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (1987): *Our Common Future*, Oxford University Press, Oxford, 400 pp.
- ZHENHUA L. (2003): «Sustainable Tourism Development: A Critique», *Journal of Sustainable Tourism*, Vol. 11, N° 6, pp. 459-475.

